

## PUBLICACIÓN LAUDO PROCESO ELECTORAL EN PCTCAN

En el día de ayer hemos sido receptores, a través de nuestro departamento jurídico, de la Disposición Arbitral al LAUDO que **UGT VIESGO** había interpuesto en el proceso de elecciones sindicales en el comité de PCTCAN para la constitución de **un colegio ÚNICO de Técnicos y Administrativos** en el que se incluyese al personal **Especialista**. La disposición del arbitraje ha sido ESTIMATORIA, dando la razón a UGT VIESGO. Podéis consultar los detalles de este [aquí](#).

Mención especial merece el Comité de **BEGASA**, donde **UGT VIESGO** defendió en las elecciones de 2019 la misma postura de colegio ÚNICO, siendo desestimada en el laudo interpuesto por CC.OO., obligando a establecer 2 colegios electorales separados.

Este laudo ha sido un proceso complicado, en el que **UGT VIESGO** ha tenido que demostrar que un trabajador **Especialista** maneja aplicaciones informáticas sofisticadas como SAP o ADMS y es gestor Técnico de Obras. Al final las pruebas caen por su peso, la razón se ha impuesto, y se ha demostrado que los compañeros **Especialistas** son trabajadores con una alta carga de trabajo tecnificado.

Próximamente os comunicaremos la nueva fecha para votar a los que estéis censados en **PCTCAN**, ya que el proceso electoral deberá comenzar de nuevo, y se atrasará, aproximadamente, 1 mes.

Aclarar que el resto de los procesos electorales abiertos en los otros centros de trabajo (Luco, Foz, Aguilar y Jario) **continúan con normalidad para votar el 4 de octubre**.

## CORREO (SPAM) ACYP – EDP

Esta semana habréis sido receptores de un **SPAM** masivo a toda la plantilla de **Viesgo** y **BEGASA** por la asociación de cuadros y profesionales de EDP en la que parece que nos reprochan un correo previo enviado por **UGT VIESGO** en exclusiva a **57** trabajadores de perfil técnico de Viesgo y Begasa, en el que informábamos de la creación de **un área interna, siguiendo las directrices de la federación de UGT a nivel estatal, para atender de la mejor manera posible las inquietudes de este colectivo, dentro de un Sindicato de clase como es UGT VIESGO que siempre defiende y defenderá a todas las trabajadoras y trabajadores**.

Seguiremos informando.

Santander, a 27 de septiembre de 2023